

Educación y asesoría: la base para la anticoncepción y sexualidad sana

Un embarazo no planificado no es el único riesgo de una actividad sexual desprotegida, también están las ETS que han aumentado su incidencia en Chile.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12



FOTO: CC.

Tensión entre alcalde saliente y jefe comunal electo de Penco por compleja construcción de cementerio municipal

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Viernes 8 de noviembre de 2024, Región del Biobío, N°5986, año XVII

TAMBIÉN OBLIGA A USAR RECURSOS DEL FONDO ESPEJO EN MOVILIDAD

Nueva ley que financia el transporte público crea Comité Regional

Al menos el 50% del FAR debe destinarse a la renovación de buses.

En medio de la serie de temas que han acaparado la atención en las últimas semanas, la aprobación de la ley que mantiene y aumenta

el subsidio que el Estado entrega al transporte público en el país, pasó casi inadvertida. Y lo cierto es que además de incrementar el

monto destinado tanto a la Región Metropolitana para la operación del Transantiago, como en el resto de las Regiones, la nueva

norma dejó resuelto el tema del financiamiento que hace el Estado al transporte público hasta 2032. **CIUDAD PÁG.10**

140 años de historia: proyectan para fin de año entrega del restaurado edificio del Liceo de Niñas

CIUDAD PÁGS. 8-9



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: TANIA ORTIZ AZABACHE

Fusión melódica entre el pop y la electrónica se materializan en nuevo sencillo de Girodeluz

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Gabriel Vargas dijo adiós al fútbol profesional con emotiva ceremonia

A los 40 años y después de 670 partidos y 214 tantos, el "Arcángel del gol" colgó los botines.

DEPORTES PÁG. 18

EDITORIAL: CASI UNA DÉCADA DE VIGENCIA DE LEY RICARTE SOTO



#FUE TENDENCIA

Este jueves el abogado Juan Pablo Hermosilla citó a medios de comunicación para dar a conocer una lista de jueces y fiscales que presuntamente están involucrados en una red de favores con su hermano, Luis Hermosilla. La situación generó amplias reacciones en redes sociales.

Daniel Manouchehri
@danimanouchehri

"No podemos permitir que Hermosilla dicte la pauta nacional desde la cárcel. Ojalá se sepan todos los chats de whatsapp, caiga quien caiga. Y seamos claros: Lo que busca Juan Pablo Hermosilla es intoxicar el debate. Está poniendo la cabeza de caballo en la cama".

Daniella Cicardini
@Dani_Cicardini

"Hoy (jueves) Juan Pablo Hermosilla revelará chats de su hermano: lo que hace es "envenenar el pozo" ocultando quienes realmente están hundidos en el pantano de la corrupción. Una táctica impresentable. Ensuciar a todos con el barro, pero no he escuchado decir que Hermosilla es inocente".

Daniel
@danpelson

"Juan Pablo Hermosilla lanzando una bomba de racismo al poder judicial, tras revelar los chats de WhatsApp de su hermano Luis Hermosilla".

Paulie Midori
@Midori_alvarez

"Juan Pablo Hermosilla no dijo absolutamente nada. Un clickbait"

Titi
@Titi_cl

"Juan Pablo Hermosilla ha logrado tener a todos los medios de comunicación para dar una conferencia, casi en cadena nacional, hablando sobre la defensa de su hermano".

ENFOQUE

Bloqueador solar en la prevención del cáncer de piel

PAOLA PINILLA HORMAZÁBAL
Enfermera-Académica Facultad de Medicina UCSC



El uso regular de bloqueador solar es fundamental para proteger la piel contra la radiación ultravioleta (UV), especialmente contra los rayos UVA y UVB, que penetran la piel en diferentes profundidades.

El bloqueador solar actúa como una barrera frente a los rayos UVA y UVB, que afectan la piel de diferentes maneras. Por un lado, la radiación UVB afecta las capas externas de la piel y está asociada con daños en el ADN y quemaduras solares. Mientras que, la radiación UVA alcanza capas más profundas y contribuye al enve-

La evidencia científica respalda el uso de protectores solares aprobados como una medida preventiva eficaz.

Este año se han conocido una serie de informes de científicos y académicos que coinciden en poner en duda el cumplimiento de la meta del Acuerdo de París (2015), de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, con el fin de limitar en 2°C el aumento de la temperatura global, debido al magro avance planetario en esta materia.

El mensaje, en general, está dirigido a la gestión y gobernanza del agua, en especial, a los políticos, gobiernos, empresas y comunidades que no han logrado realizar, con la debida urgencia, los cambios necesarios para evitar la "catástrofe" a la que estamos expuestos.

El informe "La Economía del Agua: Valorando el Ciclo Hidrológico como un Bien Común Global" de la Comisión Global sobre la Economía del Agua, hace un llamado a enfrentar los riesgos del planeta debido a la crisis hídrica. El documento indica que a 2050, el 50% de la producción mundial de alimentos estará en riesgo y que la economía global podría enfrentar en pro-

medio pérdidas entre el 8% y el 15% del PIB, siendo mayor en países de menores ingresos, aún cuando en las últimas décadas, la ciencia, organismos internacionales y otros nos vienen advirtiendo, los riesgos que enfrentamos.

En octubre, un grupo de científicos de distintas universidades publicó el informe "El estado del clima de 2024: tiempos peligrosos para el planeta Tierra", el que alertó que estamos al borde de un "desastre climático". El informe menciona que de los 35 signos vitales planetarios que se rastrean anualmente, 25 están en niveles récord. Entre 2022 y 2023, las emisiones aumentaron un 2,1% y superaron por primera vez las 40 gigatoneladas de dióxido de carbono; el consumo de combustibles fósiles aumentó un 1,5%; la pérdida global de cobertura arbórea aumentó de 22,8 a 28,3 Mha; y la acidez, el calor de los océanos, el nivel del mar y la temperatura están en niveles de récord extremos. En tanto, 2024, se prevé como uno de los años más calurosos jamás registrados.

jecimiento prematuro y a la fotocarcinogénesis, el proceso mediante el cual se desarrolla el cáncer de piel debido a la exposición solar prolongada y sin protección.

El cáncer de piel es un tipo de cáncer que se desarrolla en las células de la piel y se clasifica principalmente en tres tipos: carcinoma basocelular, carcinoma espinocelular y melanoma. Para su prevención, es necesario el uso diario de protector solar.

Por ejemplo, la exposición acumulativa y sin protección a los rayos UV incrementa significativamente el riesgo de melanoma. Las células de la piel pueden sufrir mutaciones por los daños causados por la radiación, llevando a un crecimiento descontrolado de las mismas.

Hay que estar atentos a ciertos signos que pueden indicar problemas en la piel, como la aparición de nuevos lunares o cambios en los existentes, lesiones que no cicatrizan o que sangran, manchas con bordes irregulares o colores variados que aumentan de tamaño, picazón, enrojecimiento o sensibilidad en ciertas áreas.

También es fundamental utilizar

protector solar todos los días, sin importar si el día está soleado o no, porque hasta un 80% de la radiación UV puede atravesar las nubes en días nublados, lo que significa que existe un riesgo de daño en la piel, incluso sin exposición directa al sol. En esos días, el bloqueador solar sigue siendo necesario para proteger la piel de los efectos nocivos de la radiación UV que se filtra a través de las nubes.

Por otro lado, hay usuarios de redes sociales que afirman que el uso de protector solar puede ser más perjudicial que beneficioso debido a los químicos agresivos que la piel absorbe. Sin embargo, la evidencia científica respalda el uso de protectores solares aprobados como una medida preventiva eficaz contra el cáncer de piel.

Ignorar el uso de bloqueador solar puede incrementar la exposición a los rayos UV, lo que aumenta el riesgo de lesiones cutáneas, quemaduras solares y, en última instancia, cáncer de piel. Por lo tanto, es fundamental seguir las recomendaciones de expertos y utilizar bloqueador solar de manera regular para proteger la salud de la piel.

Metas a 2050

GABRIEL CALDÉS
Consejero CPI.



Ambos reportes coinciden en que no vamos en la dirección adecuada para evitar una "catástrofe climática," en parte, debido a la resistencia de sectores que se benefician del actual sistema basado en los combustibles fósiles, el consumo de bienes y la carencia de políticas e incentivos globales, que habiliten la urgencia de realizar acciones concretas.

Chile, si bien es cierto en materia de emisiones de CO₂, ha tenido avances significativos con la incorporación de ERNC y electromobili-

dad, está clasificado como uno de los 30 países del mundo que tendrán los mayores impactos por la falta de agua.

En ese marco, resulta clave la planificación e infraestructura de largo plazo para gestionar en forma eficiente el acceso a recursos hídricos mediante una gobernanza descentralizada que transite de lo reactivo a lo preventivo. Por ahora, estos temas no están en la agenda política, lo que nos tiene, de alguna manera, inmovilizados.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Si se habla de más de cinco mil beneficiarios en Biobío de la Ley Ricarte Soto, desde su creación en 2015, no cabe duda de que cumplió el objetivo que motivó su generación y vigencia.

Todos los servicios de la Región confirmaron la eficacia de la norma, que permite asegurar un sistema de protección financiera que otorga diagnóstico, tratamiento y seguimiento a pacientes con patología de alto costo.

Es así que, según detalló Sandra Robles, jefa de la Unidad de Farmacia del Servicio de Salud Concepción (SSC), un total de 3 mil 200 personas pertenecientes a la red han resultado beneficiarias de la Ley Ricarte Soto y, según indicó durante el primer semestre de este año se contabilizan activos 3 mil 119 pacientes.

“Actualmente, dentro de nuestra Red, el Hospital Guillermo Grant Benavente cuenta con cobertura de las 27 patologías que abarca la Ley. Además, este año se sumó el Hospital San José de Coronel que entrega el tratamiento y seguimiento a la nutrición enteral, y en el Hospital de Lota, confirmación, tratamiento y seguimiento en profilaxis en prematuros”, detalló Maritza Cancino Pizarro, químico farmacéutico asesor de la Unidad de Farmacia del SSC, y referente de Ley Ricarte Soto en la institución.

En tanto, Paulina Besser, directora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Talcahuano (SST), afirmó que la red está incorporada a los prestadores de la Ley, garantizando el acceso a tratamientos y diagnósticos de enfermedades de alto costo. Comentó que desde 2019, momento en que

Casi una década de vigencia de Ley Ricarte Soto



Ahora, el desafío está en aumentar la cobertura de la norma, ya que la necesidad se ha incrementado.

Las Higueras inició como prestador, registran mil 120 pacientes, 591 de ellos activos con patologías como artritis reumatoide (124), artritis psoriásica (60), nutrición enteral domiciliaria (59), profilaxis virus respiratorio sincicial (33) y cáncer de mama (31)

En la provincia del Biobío, el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz (Cavrr) es quien se encarga de acoger a los pacientes beneficiarios con la Ley Ricarte Soto. En dicho centro asistencial contabilizan un total de mil 162 pacientes ingresados al sistema a través de la Ley Ricarte Soto desde diciembre de 2015 y, según confirmaron desde la unidad de Comunicaciones, actualmente 700 se encuentran activos. Finalmente, el Servicio de Salud Arauco sólo registra dos beneficiarios uno de ellos por enfermedad de Gaucher, que fue tratada en el Hospital de Arauco, y otro por profilaxis de virus respiratorio, que fue abordada en el Hospital de Curanilahue.

No solo se trata de palabras, hay cifras que incluso marcan que la necesidad siempre estuvo presente. Ahora, el desafío está en aumentar la cobertura de la norma, ya que la necesidad se ha incrementado.

CARTAS

La Semana de las MiPymes

Señora Directora:

La semana de las MiPymes es la oportunidad para abordar los desafíos de estas empresas en el marco de una estrategia de desarrollo nacional. De acuerdo con los datos más recientes, las MiPymes agrupan al 98% de las empresas del país y de ellas depende, nada menos, que cerca del 50% del empleo. Sin embargo, su incidencia económica es baja porque representan menos del 12% de las ventas que se realizan en Chile.

Ciertamente, nuestra economía necesita grandes empresas capaces de adaptarse, crecer y competir en diferentes mercados y mientras sean más, mejor. Sin embargo, para aspirar a un desarrollo inclusivo y sostenible no podemos prescindir de la capilaridad y el valor que agregan empresas de menor tamaño, que debieran formar parte de encadenamientos productivos que favorezcan el desarrollo de comunidades locales y del país. Las MiPymes viven realidades distintas y deben convenir en reducir la fragmentación de su representación. Hay empresas que destacan

en innovación y cuentan con el potencial para escalar sus propuestas de valor, pero al mismo tiempo son muchas las que no tienen suficiente capital de trabajo para funcionar o simplemente sobrevivir; para la mayoría las necesidades de financiamiento son enormes y el FOGAPE no alcanza. Se requieren impulsos públicos capaces de adaptarse a esa diversidad. Sin duda, el mayor reto está en la inversión para la innovación con impacto en productividad, porque elevarla es nuestro mayor reto económico como país y de ello depende nuestra capacidad para crecer.

*Enrique Paris H.
Universidad Santo Tomás*

Ley Karin y Violencia Escolar

Señora Directora:

En noviembre, se conmemora el mes contra la Violencia y el Acoso Escolar, instaurado por la UNESCO para crear conciencia sobre su impacto en niños y jóvenes. El acoso afecta el desarrollo emocional, académico y social de los estudiantes, con consecuen-

cias a largo plazo. Esta jornada busca visibilizar la problemática, promover un entorno seguro y fomentar la acción global.

Las comunidades educativas deben abordar esta violencia de manera integral, pues las denuncias en establecimientos educacionales no solo ocurren entre estudiantes, sino también entre adultos, lo que complica su resolución. La Ley Karin integra las relaciones laborales y educativas, creando un posible choque por la coordinación entre las normas del establecimiento educacional y esta nueva legislación laboral.

La prevención depende de la capacitación continua del personal docente y administrativo, quienes deben contar con herramientas legales para abordar los riesgos de convivencia escolar. Los protocolos deben ser flexibles y garantizar los derechos de los involucrados.

Crear una cultura institucional sólida, con protocolos bien establecidos y capacitación permanente, es clave para promover un entorno seguro y respetuoso en las escuelas.

Pedro Matamala, abogado laboral del Estudio Provoste Matamala.

POSTULACIÓN A JARDINES Y SALAS CUNA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“No ha sido sometido al SEA, no hay estudio de mecánica de suelos ni estudio de cuenca, o cómo provocan los desechos orgánicos al medioambiente”

Rodrigo Vera, alcalde electo de Penco

“Le consultamos (al Servicio de Evaluación Ambiental) si era obligación o necesario hacer estudio de impacto ambiental, y respondieron que no era necesario”.

Víctor Hugo Figueroa, alcalde de Penco

RENOVACIÓN DEL RECINTO MUNICIPAL

Tensión entre alcalde saliente y jefe comunal electo de Penco por compleja construcción de cementerio municipal

Leonardo Carrera Zambrano
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

Desde que se aprobó el fondo del Gobierno Regional para la construcción de un nuevo cementerio municipal para Penco en 2021, el proyecto pasó por siete licitaciones, un periodo en el que el campo privado no recibió ofertas del mundo que cumplieran con las especificaciones requeridas.

La iniciativa municipal, emblemática para la administración del actual y saliente alcalde, Víctor Hugo Figueroa, viene siendo gestionado desde 2017, además de ser de mayor relevancia para la ciudad dado el estado de saturación del Cementerio Parroquial de Penco, que ya no puede albergar más fallecidos, por lo que su pronta materialización ha sido un tema de urgencia para la comunidad.

Ahora, todo esto pasó a ser un motivo de disputa entre Figueroa y quien será su sucesor a partir del 6 de diciembre, Rodrigo Vera, quien presentó una denuncia ante la Contraloría General de la República.

Supuestas falencias administrativas

El alcalde electo de Penco acusó a Figueroa de buscar forzar la adjudicación de un proyecto que, según afirma, presenta falencias en su presentación, la que viene siendo publicada en el portal de Mercado Público desde 2023.

En concreto, lo que busca la próxima autoridad local es que se anule la toma de razón de Contraloría, para de este modo reevaluar el proyecto en base a las indicaciones técnicas y así licitar con el monto adicional aprobado.

Además, acusa que se le está adjudicando el cementerio a una única empresa presentada, y que existe una falta de evaluación de impacto ambiental, estudio de mecánica de suelos y cuenca, y certificado de disponibilidad presupuestaria del Gobierno Regional.

“La séptima licitación del cemen-

Rodrigo Vera presentó una denuncia ante Contraloría buscando anular la toma de razón del ente estatal, argumentando falencias administrativas. Víctor Hugo Figueroa, en tanto, descartó los argumentos de quien asume en el cargo el próximo 6 de diciembre.



terio ocurre después que el alcalde actual (Victor Figueroa) a sabiendas que no sigue, de repente como un mago aparece una empresa generando un aumento de obra al Gobierno Regional por casi \$166 millones -más-. (...) No ha sido sometido al SEA, no hay estudio de mecánica

de suelos ni estudio de cuenca, o cómo provocan los desechos orgánicos al medioambiente”, acusó Vera.

A su vez, el nuevo alcalde, que cabe recordar fue consejero regional durante la tramitación del recinto, fue enfático al señalar que no

pretende aceptar “un mal proyecto amarrado con una empresa, que solo postuló una, y sin toma de razón de la Contraloría”.

La defensa de Figueroa

Ante esta y otras acusaciones, el alcalde de Penco, Víctor Hugo Fi-



gueroa, salió al paso y acusó a Rodrigo Vera de presentar aseveraciones falsas, defendiendo el proyecto en varios puntos.

El todavía jefe comunal aseguró que el cementerio no se debe someter obligatoriamente al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental ni a estudio de cuencas, puesto que el lugar a intervenir es una explanada y no interviene el cerro.

En concreto, el municipio hizo una consulta de pertinencia al SEIA para confirmar que la construcción no debía pasar necesariamente por este reglamento, contestada por éste de forma favorable. Según argumenta el alcalde Figueroa, de hacerse un estudio ambiental, significa retrasar, al menos, tres meses más el proyecto de cementerio.

“Le consultamos (al Servicio de Evaluación Ambiental) si era obligación o necesario hacer estudio de impacto ambiental, y respondieron que no era necesario. (...) Si quiere hacer un estudio de impacto ambiental, que lo haga, pero uno trata que las cosas avancen”, explicó Figueroa.

El otro punto que aborda Figueroa es sobre las empresas que se presentaron para la licitación más reciente, que a diferencia de lo señalado por Vera, se trataría de dos constructoras que ofertaron por un monto de \$3.000 millones y \$6 mil 200 millones respectivamente, quedándose finalmente con la constructora que ofertó la menor cantidad, como así indica la ley.

“Esto (la construcción del cementerio) debió haberse hecho hace seis meses atrás, esto no es algo que se haya salido a última hora como un conejo del sombrero, lleva por lo menos de seis años a nivel de Gobierno Regional, y ahora que vamos

a comenzar, él (Rodrigo Vera) dice que requerimos más estudios. Es raro que un alcalde pida más estudios”, aseveró Figueroa.

Finalmente, declara que el cementerio municipal cuenta con un estudio de mecánica de suelos -lo que es efectivo con respaldo en los archivos de anexo que presenta la licitación-, pero no así uno de cuenca. Esto último, según Víctor Hugo Figueroa, debido a que el terreno que intervendrá eventualmente la construcción, junto al camino a Florida, se encuentra ubicado en un sitio plano, por lo cual no modifica los cerros ni tampoco alguna vertiente que se encuentre en el lugar.

Acusación de abandono de deberes

Pese a los argumentos del alcalde, Vera acudió durante la mañana de este jueves a reunión con el contralor regional del Biobío, Víctor Enriquez González, donde nuevamente expuso los antecedentes presentados ante el órgano fiscalizador.

Acorde a Vera, el aumento del presupuesto del cementerio a \$3 mil millones, cerca de un 10% más que los \$2 mil 700 millones, requiere irremediablemente de un nuevo convenio firmado por el Gobierno Regional y el alcalde, junto a una nueva toma de razón de Contraloría.

En esta misma línea, destaca que de darse el caso de que el concejo municipal apruebe de todas formas la adjudicación, la autoridad electa indica que estarían cayendo en una irregularidad, acusando además al alcalde Figueroa de abandono de deberes.

“Por lo tanto, si este contrato del cementerio lo firma, lo aprueba el Consejo Regional, los concejales están generando una grave irregularidad, y en el caso del alcalde, podría dar lugar a evaluar la acusación de abandono de deberes. Porque recordemos que independiente que el alcalde deje el cargo el 6 de diciembre, hay seis meses más para evaluar”, aseguró el alcalde electo.

Con respecto a la evaluación ambiental, Vera insiste en que los nuevos antecedentes implican que tiene que haber una revisión del SEIA -pese a la resolución de pertinencia emitida por este- puesto que el proyecto de cementerio, asegura, no contempla el impacto de los desechos que pudiera generar.

“Hay desechos orgánicos que afectan las cuencas, y no están las factibilidades hídricas ni tampoco el estudio de las cuencas sobre cómo impactan estos desechos. No es lo mismo ir en consulta al SEA que entregar los antecedentes para ver si da lugar”, manifestó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



EN EL BIOBÍO

Atención de fin de semana y arriendo de pabellones: hospitales trabajan en disminuir listas de espera de cirugías

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Las listas de espera, que según la opinión del presidente regional del Colegio Médico, Álvaro Llancaqueo, se estarían abultando producto de la falta de recursos que tienen los hospitales, tanto a nivel nacional como local, son imprescindibles de solucionar.

De ahí la importancia de que los hospitales de la zona pongan en marcha estrategias que logren reducirlas y dar solución a los problemas sanitarios de la comunidad. Tal es el caso del Hospital San José de Coronel que logró reducir, según el Informe de Gestión de Tiempo de Espera emitido por el Servicio de Salud Concepción, de una media de 82 días de espera para una cirugía electiva a sólo 32. Esto ha permitido eliminar la lista de espera de arrastre de 2022, que alcanzaba las 452 personas, y casi la totalidad de 2023, que actualmente llega a 203.

Según el informe, el récord de reducción de días de cirugías en el Hospital San José Coronel fue de 17 días y se registró en agosto.

Grisel Villa, jefa de pabellón y del Centro de Resolución Quirúrgico, dijo que se realizó un trabajo pensando en los pacientes que estaban esperando en ser intervenidos, que se dio prioridad para establecer la condición de aquellos que estaban descompensado y que en el caso de aquellos que tenían exámenes pendientes, en caso de ser necesario, se hizo compra en el extrasistema para agilizar su preparación y se consiguieron nuevos equipos para reforzar el trabajo de pabellón.

“Se incorporó cirugía infantil a partir de abril por lo que se sumó nuevo material y se capacitó al personal. Hace poco se realizaron las primeras prestaciones con los 2 recién incorporados traumatólogos que están operando partes blandas. Se incorporaron nuevas prestaciones (...) en ginecología están resolviendo pacientes con miomatosis uterina, histerectomía para laparoscopia, entre otras prestaciones”.

Los recintos médicos trazan y aplican estrategias para acotar la demora. El San José de Coronel logró reducir, según el Informe de Gestión de Tiempo de Espera emitido por el Servicio de Salud Concepción, de una media de 82 días, para una cirugía electiva, a sólo 32.



FOTO: HOSPITAL SAN JOSÉ DE CORONEL

La estrategia de disminución de cirugía, según Villa, requirió mayor compromiso del equipo de pabellón para abordar pacientes con mayor complejidad para acceder a cirugía, aumentando la edad límite de 70 a 80 años, según evaluación médica e incorporando pacientes con mayores comorbilidades como obesidad, marcapasos, diabéticos o nefrópatas, para lo que capacitaron al personal en procedimientos como colecistectomías, hernias complejas, hemorroidectomías, fistulectomías y colostomías, entre otras.

Además, la jefa de pabellón recalca que han flexibilizado los crite-

rios, aumentando la complejidad, a los que se suma una unidad de pacientes críticos para resolver la gran mayoría de los casos y evitar derivar el mínimo posible. “Incluso solicitamos que aumentaran el mapa de derivación, para que no sólo nos llegaran personas de Coronel, sino que también pudiera ser desde San Pedro y otras comunas, tanto en ginecología como cirugía”.

Desde el Hospital San José dijeron que eliminaron las intervenciones quirúrgicas de maternidad, por lo que atienden a la mayoría de sus pacientes en un plazo inferior a 30 días de promedio. En octubre reali-

zaron 79 intervenciones (11 derivadas de otros hospitales), de las que 26 correspondieron a esterilizaciones quirúrgicas.

En tanto, según indicaron, las intervenciones generales sumaron 105 en octubre, de las que 37 fueron La colecistectomía, o extracción de vesícula biliar, la más frecuente de este tipo de intervenciones electivas.

Otro elemento a destacar, dijo Villa, fue la disminución del ausentismo de funcionarios que pasó de 55,62% a un 36,74%, lo que permite mantener la continuidad de atención gracias a un trabajo focalizado del equipo de personal.

FOTO: HOSPITAL LAS HIGUERAS DE TALCAHUANO



Estrategia en el Regional

Para lograr una reducción en las listas de esperas de cirugías que, con corte a septiembre alcanzaban las 11 mil, el Hospital Guillermo Grant Benavente ha realizado una serie de estrategias, así lo afirmó el director del establecimiento, Claudio Baeza, quien detalló que han aumentado las horas de pabellón y fortalecido el área prequirúrgica para que los pacientes cuenten con todos los exámenes al momento de ser operados, así como también han aumentado la cirugía mayor ambulatoria, de tal manera, que los pacientes no ocupen una cama de hospitalización.

Además, dijo, el principal recinto público de salud del Biobío ha renovado y modernizado su equipamiento en pabellones y en las unidades de hospitalización, para atender lo más rápido posible a los pacientes. “Se agrega un aumento de producción quirúrgica institucional, compra de compra de servicio, licitación y arriendo de pabellón y estrategias de resolución para priorizar a usuarios por criterios de antigüedad”, comentó Baeza.

Otra estrategia para reducir las listas de espera, dijo el director, es la gestión de las inasistencias, de manera de evitar que se pierdan horas de especialistas, mediante campañas de atenciones los fines de semana, por ejemplo para consultas de cardiología y evaluaciones pre quirúrgicas. Además, fortaleciendo la contactabilidad de los usuarios, a través de diferentes estrategias comunicacionales en la población hospitalaria.

A su vez, están realizando un mo-

nitoreo semanal de las listas de espera, lo que ahora se complementa con el programa de Navegadores en Red del Minsal, que en Concepción partió en septiembre. Este plan consiste en realizar un acompañamiento a los usuarios para reducir los tiempos de espera y así optimizar los recursos disponibles, lo que, a su juicio, permitirá disminuir en 50% la lista de espera “de 2023 hacia atrás, pero considerando que estas listas son dinámicas”.

Patricia Martínez, enfermera jefa y coordinadora de Gestión de Pacientes del Hospital Regional dijo que el plan Navegadores en Red, contará con una coordinadora, enfermeras, administrativos y paramédicos que asistirán a los pacientes para guiarlos y dar resolución de su patología en el plazo más breve posible.

“En el caso de las cirugías, nos conectaremos con el área prequirúrgica para que tengan los exámenes

necesarios, lo que permitirá que el usuario sea mejor atendido y en un plazo más acotado”, dijo Martínez y agregó que, actualmente, el tiempo de espera para una cirugía es de 634 días, lo que con el nuevo trabajo idealmente será entre 3 y 6 meses.

Las cirugías de mayor demanda, informaron, son las ginecológicas (1.829), seguidas de las odontológicas (1.791), abdominal (1.447), infantil (1.310) y neurocirugía (1.026).

Servicio de Salud Talcahuano

El director del Servicio de Salud Talcahuano, SST, Jorge Ramos, aseveró que en un esfuerzo colectivo la red ha fortalecido el trabajo para avanzar en la disminución de las listas de espera quirúrgicas y de nuevas consultas, mediante estrategias para generar una mayor productividad de los procesos.

Destacó el Centro Regional de Resolución implementado en el Hos-

pital Las Higueras permite una mayor cantidad de cirugías en tiempos óptimos; cooperación entre nuestros hospitales para la resolución de listas de espera de escáner, TAC Dental, cirugía traumatológica, entre otras áreas, “estrategias que apuntan a un compromiso ministerial por reducir los tiempos de las listas de espera”, comentó.

Además, según dijo, lograron ampliar las prestaciones del Hospital Penco Lirquén asociadas a las Garantías Explícitas de Salud, tales como la patología de Hernias de Núcleo Pulposos, las que ahora pueden ser diagnosticadas y tratadas en dicho hospital para personas de Penco y Tomé, descongestionando la lista de espera traumatológica del Hospital Las Higueras.

“A esto se suma, también, la reactivación de la mesa de trabajo de los Médicos Gestores de la red SST, lo que ha permitido trabajar de manera coordinada en flujos de procesos más eficientes para garantizar la atención oportuna de los usuarios de nuestra red. En la misma línea, se ha potenciado el buen uso de los pabellones de la red, lo que ha permitido optimizar el número de cirugías realizadas”.

Agregó que sumado a lo anterior, el 2025 pondrán en operatividad 2 nuevos pabellones en el Hospital Las Higueras para el área de Cirugía Mayor Ambulatoria, permitiendo con ello agilizar la lista de espera para un grupo importante de cirugías.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

CHIGUAYANTE SE UNE A LA TELETÓN A TRAVÉS DEL RECICLAJE DE BOTELLAS PLÁSTICAS



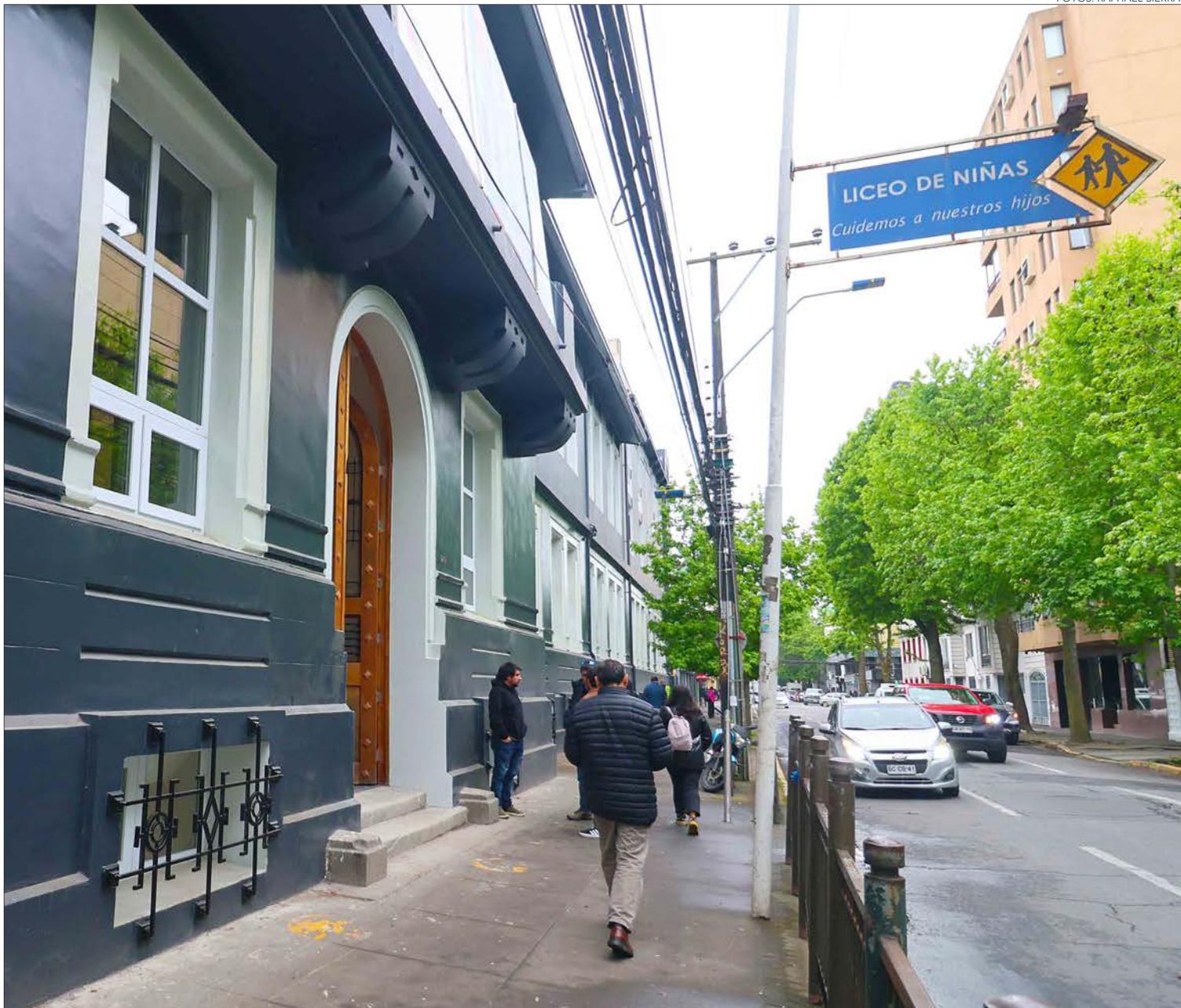
Por noveno año consecutivo, Chiguayante se suma a la campaña de reciclaje de botellas plásticas PET 1 en apoyo a la Teletón, una iniciativa impulsada por la CCU en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente. Esta campaña tiene como objetivo acopiar botellas plásticas en puntos de recolección ubicados en diversos sectores de la comuna, como puntos verdes, puntos limpios y canastos de reciclaje.

El año pasado, esta comuna logró recolectar más de 2,4 toneladas de plástico, gracias al compromiso de sus habitantes, cifra que logró cumplir la meta estipulada. Con el material reciclado, se fabrican utensilios que son utilizados por los niños en sus terapias y tratamientos, ofreciendo una ayuda directa y sostenible, además, CCU realiza un aporte adicional a la campaña acorde a la cifra recolectada.

“El llamado a reciclar, aportar y apoyar a los niños y niñas de la teletón, hasta este 8 de noviembre” indicó Javiera Román, directora (s) de la Dirección de Medio Ambiente del municipio.

Se puede cooperar acopiando botellas plásticas PET 1, siguiendo estos pasos simples: lavar la botella, aplastarla para reducir su tamaño y depositarla en los contenedores específicos marcados como “Botellas PET-1”.

Para obtener más información sobre esta campaña y los puntos de recolección en la comuna, puedes comunicarte al +569 85473074.



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

\$1.508 millones se invirtieron en estas obras de conservación del Liceo Fiscal de Niñas de Concepción.

2023. “Debería estar siendo entregado a la comunidad educativa antes que termine el presente año 2024. Durante el año 2025 las estudiantes del Liceo Fiscal de Niñas, tendrían la posibilidad, junto con nuestros profesores y asistentes de la educación, de utilizar este edificio tan importante para el patrimonio arquitectónico de la ciudad de Concepción”, indicó Gonzalo Araneda, director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur.

El director ejecutivo del Slep, valoró la reposición de este sector del colegio, en el contexto de la importancia Histórica que tiene para la ciudad con miles de ex alumnas que durante 140 años fueron formadas, marcando en sus inicios un hito importante en las inclusiones de las mujeres al sistema escolar de la Región del Biobío.

Es por lo mismo que también se está planificando con la dirección académica del establecimiento, la creación de un taller patrimonial para rescatar la historia del Liceo Fiscal de Niñas como proceso de aprendizaje dentro del plan de estudios, según comentó Araneda.

“Estas obras consistieron en un cambio de los revestimientos de las cubiertas y de los cielos, así como el mejoramiento de la estructura de la cubierta, de la fachada del edificio, cambio de ventanas metálicas a termopaneles. Se restauraron puertas y ventanas de madera que son un símbolo patrimonial para el edificio. Se estucaron y pintaron los espacios interiores, se cambiaron los pisos, se cambió la red eléctrica y los equipos de iluminación”, puntualizó Gonzalo Araneda y comentó que también se han agregado otros tipos de trabajos.

Este proyecto fue presentado como Servicio Local a la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación desde donde se aprobaron los fondos.

Con esta conservación, Araneda, comentó que “proyectamos un aumento significativo en la matrícula, así como ha sucedido en gran parte de los establecimientos que nosotros hemos intervenido. En los últimos años hubo un aumento importante en la matrícula de este establecimiento en particular, yo diría cercano al 30% y estamos proyectando junto con el equipo del liceo una matrícula del orden de los 430-450 estudiantes para el próximo año. Por supuesto, hacemos una invitación a la comunidad a sumarse a

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

CONOCIDO ESTABLECIMIENTO DE CONCEPCIÓN

140 años de historia: proyectan para fin de año entrega del restaurado edificio del Liceo de Niñas

Con el paso del tornado en 2019, el techo del pabellón Rengo del establecimiento quedó gravemente dañado. Hoy los trabajos de conservación se encuentra casi en el 100%. De esta manera el retorno a clases podría concretarse en 2025 en el tradicional recinto.

Una fachada que desde su color da la impresión de un lugar con fuerte personalidad. Un azul oscuro riguroso fue la elección para un nuevo ciclo que comienza para el edificio del Liceo Fiscal de Niñas de Concepción, y en el interior espacios ampliamente iluminados como se necesita para la formación educativa.

Este establecimiento educacional, con más de 140 años de historia, está cada vez más cerca de la inauguración del pabellón correspondiente a la calle Rengo que desde el tornado de 2019 quedó gravemente dañado y que por el paso de los meses, en esa condición, aumentó el nivel de daños.

Con una inversión del orden de los \$1.508 millones a través de licitación pública, el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, está a punto de finalizar una reparación ansiada por la comunidad educativa.

Slep

El proyecto buscó ejecutar la obra de la conservación integral del pabellón, sumado al pintado (azul oscuro) exterior de todo el Liceo, el inicio de la obras fue el 3 de noviembre de



Se mantuvieron las puertas originales, de casi 3 metros de alto, y fueron restauradas en su totalidad.

En el sistema SAE de acceso a la educación, este colegio aparece con una capacidad de alrededor de 700 cupos.

los funcionarios. “Creo que son espacios con los que se recupera el confort, la comodidad de la convivencia y de la buena estadía de los funcionarios en el establecimiento y de nuestras estudiantes”, indicó.

Matrícula

“El año pasado recibimos en el establecimiento a 353 alumnas, hoy día tenemos 380 alumnas, y el próximo año tendremos que proyectar las 430”, comentó el director del Liceo de Niñas.

En el sistema SAE de acceso a la educación, el colegio aparece con una capacidad de alrededor de 700. “Estamos en esa dirección de poder generar más matrícula, porque esto es un hito importante, no tan sólo para el liceo, sino también para toda la ciudad de Concepción”, señaló.

Sobre un aumento más significativo en el proceso de matrículas, como el SAE se encuentra en una etapa avanzada, Contreras indicó que “todavía quizás esto se va a ver materializado en el año 2026”.

Actualmente el Liceo de Niñas tiene cuatro cursos por nivel, de 1° a 4° Medio y cada uno de alrededor de 24 a 25 alumnas por curso.

Mejoras

Los trabajos abarcaron una nueva cubierta en el techo, que fue completamente reemplazada. Se cambió la instalación eléctrica a trifásica para soportar la carga futura, se instalaron ventanas termopanel para optimizar el aislamiento térmico. En el interior, se puso porcelanato en las áreas de circulación y madera nuevamente teñida y vitrificada en las salas. Se mantuvieron las puertas originales, de casi 3 metros de alto, que fueron restauradas en su totalidad.

Otro aspecto clave fue la instalación de nuevas luminarias, modernas y eficientes. En los baños, la intervención se enfocó en la instalación de nuevos separadores fenólicos. También se atendió a una demanda de las estudiantes que consistía en el ascensor, que fue puesto nuevamente en servicio para garantizar la accesibilidad dentro del edificio.

este tremendo proyecto educativo”.

El Slep se encuentra interviniendo 10 establecimientos, dos de ellos ya se han entregado: el Colegio Israel de Concepción, el Liceo Bicentenario de la Comuna de Florida. Los ocho establecimientos restantes, tanto en Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida. En estas obras se invirtió sobre los \$13.000 millones. “Esperamos para el próximo año contar con una cartera importante de proyectos que tenemos en todo el territorio, cercano a los \$18.000 millones”, agregó el director ejecutivo del Slep.

Alumnas

Una de las estudiantes del liceo, Fernanda Jara de 3° Medio, comentó que en general entre sus compañeras hay expectativa por conocer las instalaciones remozadas del establecimiento. “Por las nuevas salas, porque muchas tampoco conocen ese lado, incluyéndome. Entonces por lo bonito que se ve de afuera y las oportunidades que nos va a dar esto, llaman la atención”, dijo.

Sobre el color del cual se pintó la fachada, Fernanda, comentó que le sorprendió, pero que le gustó. Esta alumna llegó en 1° Medio al establecimiento y pudo ver el mal estado en que se encontraba esta ala del edificio.

“Ahora se ha visto el cambio. Antes no podía ni pasar al otro patio, después se abrió y lo pude conocer. La biblioteca estuvo cerrada, pero ahora se puede pasar, está arreglada, quedó muy bonita”, estableció Jara.

“Encuentro que es imperativo que las alumnas puedan conocer su liceo. Si bien el lado que aún no está

habilitado, pero lo estará, tiene salas de computación y nos ayudará bastante en nuestra educación”, comentó la estudiante de 3° Medio.

Sobre el posible aumento de la matrícula, al contar con espacios mejor preparados, Fernanda Jara, afirmó que “sería positivo que vuelvan las niñas porque este yo encuentro que este es un buen liceo (...) ayuda a las niñas a desarrollarse en todos los aspectos. Sería bonito ver el liceo lleno de niñas con oportunidades de expresarse como lo que da este liceo”.

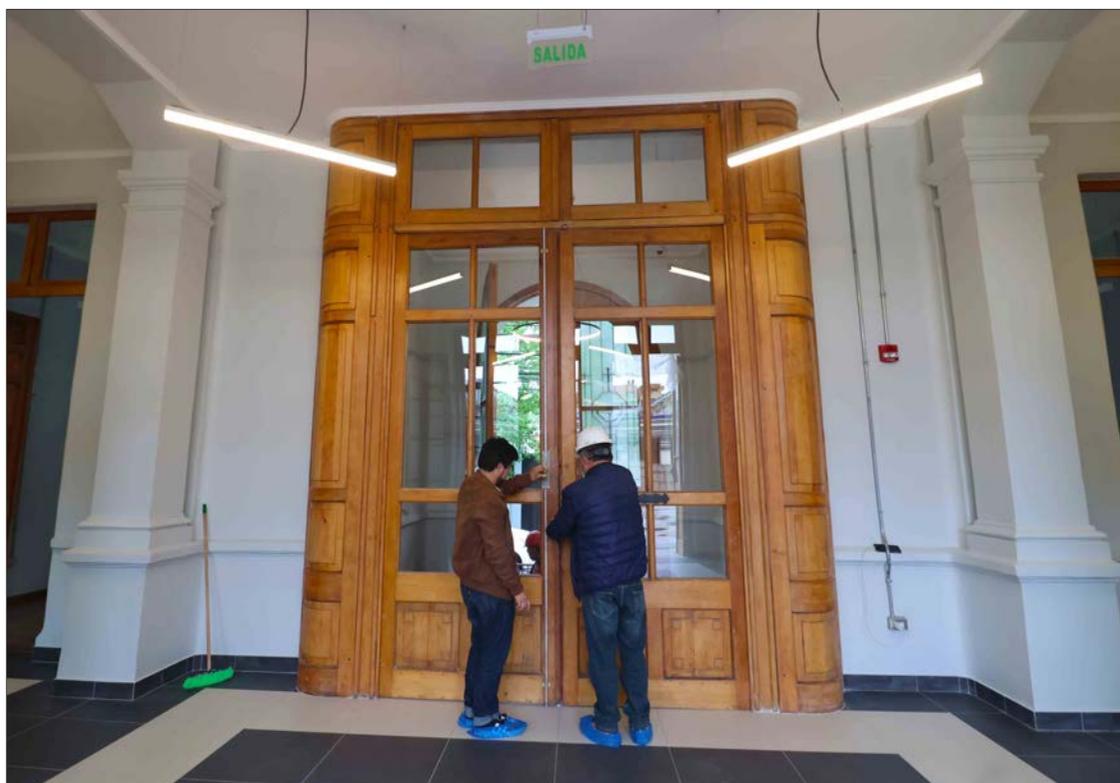
Dirección

En tanto el director del Liceo Fiscal de Niñas de Concepción, Mario

Contreras, quien asumió el cargo en 2023, comentó que “una de las cosas que me plantearon cuando me hice cargo del establecimiento, es que era una de sus necesidades primordiales que pudiésemos recuperar ese espacio”.

Con el impulso que dio el Slep se pudo concretar este trabajo anhelado. “Se arregló donde estaba la fachada de nuestro establecimiento, la entrada principal, los lugares por donde siempre se ingresaba y salía del establecimiento. Creo que finalmente se recupera la identidad del edificio”, expuso Mario Contreras.

También, dentro de este espacio está incluida la sala de profesores, su espacio de comedor y los baños de



OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

En medio de la serie de temas que han acaparado la atención en las últimas semanas, la aprobación de la ley que mantiene y aumenta el subsidio que el Estado entrega al transporte público en el país, pasó casi inadvertida.

Y lo cierto es que además de incrementar el monto destinado tanto a la Región Metropolitana para la operación del Transantiago, como en el resto de las Regiones, la nueva norma dejó resuelto el tema del financiamiento que hace el Estado al transporte público hasta 2032.

En términos de cifras, el subsidio total pasó de 380 mil millones de pesos a 420 mil millones de pesos, lo que debieran permitir mantener iniciativas que vayan en la línea de la renovación de las flotas de buses y taxibuses que actualmente prestan los distintos servicios tanto urbanos como rurales.

Junto con lo anterior permitirá el impulso a otros proyectos y planes pilotos que apunten a mejorar y abrir el abanico de opciones para impulsar el transporte público en sus distintas modalidades, como por ejemplo los ciclos (bicicletas) que son incorporados en esta nueva ley.

En este sentido, el seremi de Transportes, Héctor Silva, destacó el aporte que significará la nueva ley en este ámbito. "La nueva Ley de Subsidio que entró en vigencia el 12 de septiembre de 2024, es un gran avance para el desarrollo y descentralización del transporte regional, siendo su propósito el disminuir de forma efectiva la brecha que existe con Santiago".

En particular, y precisamente gracias a la norma, los recursos del Fondo de Apoyo Regional (FAR), más conocidos como Fondos Espejos, tendrán un foco claro, como lo es resolver las diversas necesidades de transportes, a través del trabajo de los Gobiernos Regionales, evitando el uso de recursos a aspectos que no tienen que ver con este rubro, o bien, otras necesidades propias de la movilidad.

Así, la asignación de recursos para transportes "se vuelve más eficiente, con lo cual, esperamos también observar un aumento progresivo de los servicios subsidiados, mejorar la infraestructura y seguir proyectando mejoras en la calidad del transporte público tan demandadas por la ciudadanía de la Región del Biobío", explicó el representante del MTT en el Biobío.

Comité Regional de Transporte Público

Además la ley N°21.692 establece que los Gobiernos Regionales deben crear un Comité Regional de Transporte Público, el que tendrá por misión el diseño y la coordinación entre los distintos tipos de



MEJORAS EN COBERTURA y en tecnología permitirá la nueva ley que financia el transporte público en Santiago como en Regiones.

TAMBIÉN SE INCORPORA EL FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE MICROMOVILIDAD, COMO BICICLETAS

Nueva ley que financia el transporte público crea Comité Regional y obliga a usar recursos del Fondo Espejo en movilidad

Al igual que en Santiago existirá esta figura que tendrá la misión de dirigir el desarrollo y la inversión en esta área.

Además, el nuevo marco legal, establece que al menos el 50% del Fondo de Apoyo a las Regiones deben destinarse a la renovación de buses.

Asignación de fondos hasta 2032

Así lo establece la nueva ley lo que asegura, hasta ese año, el financiamiento de los subsidios que entrega el Estado al transporte público.

transporte público, con el fin de asegurar la mayor calidad de servicio para los usuarios de los distintos modos (tren, bus, taxi colectivos, aviones, barcos), procurando igualmente un desarrollo territorial orientado a la movilidad sostenible.

Los integrantes permanentes de este Comité serán el seremi de Transportes y funcionarios del Gobierno Regional designados para ello, pudiendo también ser invitados a formar parte del Comité representantes de la academia, en calidad de ad honorem.

Por ello, la autoridad regional de Transportes agregó que todos estos cambios que introduce la nueva ley, ya en vigencia, permitan también generar mejoras en territorios donde hoy días existen dificultades para tener servicios oportunos y de calidad.

"Esperamos que este cambio también nos permita avanzar en una nueva fórmula para mejorar la oferta y operación de Transporte Público en regiones, en especial en zonas urbanas, rurales y aisladas", agregó Silva.

FAR

Otro de los cambios que introduce la nueva ley es en el Fondo de Apoyo a las Regiones, más conocido como FAR, que como señaló el seremi de Transportes, deberán ser invertidos únicamente en iniciativas relacionadas con transporte público y movilidad. Y particularmente establece que el 50% de dichos dineros deben ir destinados a financiar la renovación de los parques de buses que prestan estos servicios, terminando así con años de polémicas en torno al uso de dichos fondos, como lo destacó el propio ministro del ramo, Juan Carlos Muñoz, tras la aprobación de la nueva ley y su entrada en vigencia.

"Si antes sólo un 18% de los fondos eran destinados a inversión en transporte público, esta nueva normativa exige que el 100% de ellos se ocupen en el mejoramiento de la conectividad en transportes", destacó el secretario de Estado.

La nueva ley además modificó el nombre del fondo que entrega estos recursos pasando de Fondo de Apoyo a las Regiones a Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional, enfatizando de esta manera el uso que deben tener estos dineros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

“La gente llega a la consulta con bastante información de los distintos métodos anticonceptivos disponibles que habitualmente está relacionada con los medios de información o las redes sociales”.

Katia Sepúlveda, matrona y académica UdeC

DECISIÓN INFORMADA, CONSCIENTE Y RESPONSABLE

Educación y asesoría: la base para la anticoncepción y sexualidad sana

Natalia Vargas Olavarría
contacto@diarioconcepcion.cl

Datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) demuestran que entre 2017 y 2023 se dio una tendencia a la baja de los embarazos en la adolescencia, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como “periodo de vida que va de los 10 a los 19 años”.

Una de las explicaciones puede estar en el aumento en el uso de métodos anticonceptivos o de protección durante la actividad sexual en personas jóvenes que evidenció la Décima Encuesta Nacional de Juventudes del Instituto Nacional de la Juventud. El informe mostró que el porcentaje de personas jóvenes que declararon haber empleado anticoncepción subió de 77,5% en 2018 a 86,6% en 2022, y el mayor uso se concentró entre los 15 y 19 años con 91%.

Aunque no todo es positivo: se ha visto un alza en casos de infecciones y enfermedades de transmisión sexual (ITS/ETS) como sífilis, virus del papiloma humano o VIH, considerándose como el grupo en mayor riesgo quienes están en el rango etario de 20 a 39 años, de la mano del nivel y estilo de vida sexual, si bien la evidencia es clara: nadie que mantenga actividad sexual está libre de riesgos si falta conocimiento y/o responsabilidad en el cuidado que implica tanto prevenir embarazos no planificados como afecciones, lo que es más que la anticoncepción.

El panorama demuestra que la educación sexual integral acorde a la etapa es clave para promover la salud sexual y reproductiva sana y segura a lo largo de la vida, que también implica concientizar la importancia de recibir evaluación y asesoría profesional para fomentar un uso adecuado de métodos de protección y el autocuidado, fenómeno que aborda la matrona Katia Sepúlveda, académica del Departamento de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Concepción (UdeC).

Acompañar para decidir

En términos de planificación fa-

Un embarazo no planificado no es el único riesgo de una actividad sexual desprotegida, también están las ETS que han aumentado su incidencia en Chile. La seguridad va más allá de la anticoncepción y no todos los métodos son óptimos para todas las personas, existiendo riesgos que pueden ser graves en ciertos casos que deben conocerse a través de una consulta profesional que oriente la elección.



FOTO: /CC

elección adecuada y segura, la que se indaga en una consulta. “La historia personal de la paciente, sus antecedentes ginecológicos, algunos hábitos, su trabajo, etcétera, permiten realizar una mejor asesoría. Entonces hay una serie de requisitos de elegibilidad”, explica la académica.

Contraindicaciones

Hay condiciones que pueden no ser compatibles con las composiciones de ciertos anticonceptivos, generando riesgos para la salud que pueden ser graves y que contraindican su uso.

En este contexto, desde el 2015 están vigentes los criterios de elegibilidad establecidos por la OMS que se presentan como guía para profesionales y pacientes para analizar cuál anticonceptivo puede resultar más beneficioso y seguro, dependiendo del historial médico. “Estos criterios establecen cuatro categorías: una donde el anticonceptivo no tiene restricciones para esa paciente, la segunda es que los beneficios superan a los posibles efectos adversos, la tercera es que los efectos adversos superan a los beneficios, y la cuarta es que está completamente contraindicada”, profundiza Sepúlveda.

Una de las evidencias más complejas y que releva la necesidad de la asesoría para una decisión informada y responsable es que ciertos métodos hormonales aumentan el riesgo de trombosis venosa y embolia pulmonar, por lo que enfatiza que “pacientes hipertensas no deberían usar anticonceptivos hormonales que sean combinados”.

miliar y prevención de embarazos lo primero a relevar es que existen diversos métodos anticonceptivos y la elección de uno u otro recae completamente en la usuaria, aunque esta decisión debería ser informada y acompañada por alguien profesional.

Sin embargo, muchas veces no

acuden a consulta y la matrona plantea que se debe a varias razones entre las que ejemplifica que “llevan un tiempo con píldoras orales, porque a la prima le ha resultado bien ese método, pero no necesariamente es el adecuado”.

Y existe información pertinente y relevante de saber para realizar una

Continúa en pág. 12

Viene de pág. 11

Las personas que se desenvuelven en esta sociedad tienen mucho más fácil acceso a informarse que en épocas pasadas, gracias a los medios digitales y buscadores de internet en que se buscan respuestas, y la matrona Katia Sepúlveda lo evidencia en que “la gente llega a la consulta con bastante información de los distintos métodos anticonceptivos disponibles que habitualmente está relacionada con los medios de información o las redes sociales”.

El problema es que no todas son fuentes o datos verídicos y confiables, existiendo bastante información sesgada, errónea o falsa que se difunde y puede inducir a equivocaciones y exponerse a riesgos en materia de sexualidad y anticoncepción, partiendo por optar por un anticonceptivo porque alguien dice que le funciona de maravilla y sin consulta profesional mediante que permita recibir una orientación criteriosa a la decisión.

En este mismo sentido también advierte la multiplicidad de creencias erróneas y mitos en torno a la sexualidad y anticoncepción que se perpetúan junto a sus riesgos por la falta de la asesoría experta, los que se hacen claros cuando personas consultan.

Uno de los más extendidos es el coito interrumpido, que muchas personas asumen como método anticonceptivo en desmedro del uso de preservativo, cuando lo cierto es no es una forma de prevenir embarazos ni menos ITS: el líquido seminal puede llegar a entrar al conducto vaginal y es un factor de riesgo de fecundación, mientras el contacto entre fluidos para las infecciones. La forma de prevenirlas



Mitos y errores arriesgan la salud

es con el adecuado empleo del condón masculino o femenino.

Otra idea errónea es que el uso de medicamentos anticonceptivos provoca siempre un notable aumento de peso, sin embargo la matrona aclara que “dependiendo del tipo de anticonceptivo que sea utilizado y el contenido de hormonas que tenga, ya sea que se use por vía oral, por vía transdérmica, por implante subdérmico, etcétera, lo que se atribuye como peso aumentado por el anticonceptivo no debe supe-

rar los 1 a 2 kilos”. Por ello, un alza mayor probablemente esté asociada a otras razones médicas.

También está el prejuicio sobre la calidad de los medicamentos que proveen instituciones públicas. “Muchos pacientes mencionan que los anticonceptivos que le entregan en el consultorio son malos, cuando la verdad es que son los mismos que uno puede disponer en una farmacia particular y por lo que uno está pagando”, afirma.

Y peor es que son muchas las personas que evidencian una falta de conocimiento básico sobre el cuerpo humano con implicancias en una sana sexualidad, lo que refuerza no sólo la importancia de la asesoría profesional, sino la necesidad de que exista una correcta y oportuna educación sexual desde la infancia y adolescencia.

Hay argumentos variados en contra de la educación sexual integral para escolares y sinónimo de extendidas polémicas en el país, pero en general muy poco científicos versus lo favorable que puede ser una bien planteada acorde a la etapa vital y necesidades, según manifiesta la especialista Katia Sepúlveda:

“La educación sexual de calidad va a permitir, de alguna manera, saltarse algunos pasos cuando uno hace esta asesoría. En ocasiones se requiere explicar desde la anatomía genital, lo que puede extender bastante la consulta por anticoncepción”.

Y están todas las implicancias en materia sexo-afectiva, prevención o detección de violencias, y protección frente a riesgos de ITS/ETS.

Acceso a la planificación

La planificación familiar es accesible para todas las personas a través de cualquier Centro de Salud Familiar (Cesfam) a lo largo y ancho del país, pues estos tienen el objetivo de brindar respuestas a las consultas sobre control de la fecundidad y anticonceptivos.

Además, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, las universidades y otras entidades realizan campañas de asesoramiento para un correcto uso de anticonceptivos y preservativos, prevención de embarazos e ITS/ETS.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Una responsabilidad compartida

Al pensar en el método anticonceptivo viene la imagen de una mujer, que es quien le utilizará y tiene la posibilidad de gestar otra vida.

De ahí que la decisión sobre el tipo que se empleará recae primordialmente en ella.

Aunque, si se trata de un contexto de pareja es crucial concientizar que la planificación familiar debe ser una conversación en pos de una tarea compartida y no una responsabilidad que sólo recaiga en la mujer: “la decisión de postergar un embarazo o de evitarlo debería ser en conjunto”,

refuerza la matrona y académica UdeC Katia Sepúlveda.

En este sentido, como forma de participación más activa por parte de la persona no gestante es muy recomendable acompañar a las sesiones de asesoría profesional anticonceptiva, demostrando interés por el proceso y responsabilidad afectiva en la relación y planificación familiar.

Y así también la responsabilidad sexo-afectiva de emplear métodos de protección de infecciones.

110 mil

puestos de trabajo genera el comercio a nivel regional, según el Observatorio Laboral.

AMPLIAS INSTALACIONES

Comercio local espera que no aumenten los “Mall Chino” ante el cierre de tiendas en el centro penquista

Hay evidente preocupación en el rubro. Dirigentes y especialistas advierten que la situación de Huachipato y de la pesca puede agudizar este escenario.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



E. Bascuñán/E. Mora
contacto@diarioconcepcion.cl

El reciente reordenamiento del retail del centro de Concepción mantiene expectantes a los actores del comercio local.

Es que desde hace algunos días que se aprecian persianas abajo y unas letras a medio dismantelar en la fachada de la ahora extienda de Ripley en el Paseo Barros Arana #839.

Es que el 24 de octubre, mediante un comunicado público la compañía a cargo de Ripley comunicó el cierre de su tienda en Concepción. Reubicaron a sus trabajadores y el edificio quedó cerrado. La decisión se justificó bajo la premisa de que era una tienda poco rentable y que además, representaba menos del 1% de sus ingresos.

Algo similar ocurre en Multitiendas Corona S.A. que a mediados de año buscó alternativas para la reorganización judicial para así, evitar su quiebra. Es que el efecto de la pandemia y los saqueos del estallido social, fomentaron una baja rentabilidad que incluso llevó al cierre de la tarjeta de crédito del local. Situación que incluso incentivó denuncias en el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac).

En el corazón de la ciudad

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, es una crítica respecto de la situación económica del Biobío. Adhiera a la idea de que las nuevas regulaciones impuestas a la pyme y a las empresas, retrasan y desmotivan el ingreso de nuevos emprendimientos en la región. Además la falta de regulación sobre las nuevas tiendas significa un “peligro para el comercio establecido”.

Sobre esto se refiere a la fuerte proliferación de los llamados “Mall Chino”, asunto que es cuestionado por el rubro local y que genera incomodidad sobre su crecimiento, y cómo de esta manera vaya acaparando una importante presencia a medida que tiendas antiguas vayan bajando sus cortinas.

“Necesitamos recuperar el Centro de Concepción, y recuperar el centro es recuperar también algunos comercios que son emblemáticos y son atractivos para que la gente pueda venir y prefiera el centro y no prefiera los malls. Sin embargo, no es por desmerecer los malls chinos, pero estos no suman mucho”, expresó Cepeda.

Continúa en pág. 14

Viene de pág. 13

Es que con la irrupción de mall chinos o de locales de arreglo de celulares y electrónica en el centro de la ciudad penquista, se activan las alarmas para los comerciantes establecidos. ¿La razón? Poca variedad en el rubro comercial y por ende, poca motivación para visitar el centro de la ciudad.

Desde la Asociación Gremial de Empresas del Biobío (Asem), su presidente Humberto Miguel, explicó que son “varios los factores que inciden en la problemática, primero hace bastante tiempo que se están cerrando permanentemente tiendas, también el tema de la inseguridad que hay para los locatarios y para la gente que hoy día evita ir mucho al comercio”.

La calidad, la procedencia y el valor de los productos chinos es una duda constante entre las anteriores voces locales. Y es más, consideran que esto corresponde a una “práctica económica desleal”, calificó el líder gremial.

Otros fenómenos que inciden

Al respecto, Paola Zúñiga, presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) provincial de Concepción, confirmó el efecto negativo del cierre del retail en el corazón de la ciudad, pero sumó otro tema: la automatización del rubro, fenómeno que sugiere “puede generar pérdidas de empleo en la Región”.

“Claramente vemos un riesgo. Hoy la automatización en el retail o



en servicios financieros y muchos lugares donde se necesitaban personas para atención al público, ahora se hace de forma remota, además, probablemente para las empresas tener lugares físicos ya no es rentable al tener que pagar arriendos”, expresó Zúñiga.

También, la presidenta de la CUT Concepción, analizó la economía local y estimó que “lógicamente el retail se verá afectado también con el cierre de Huachipato y eventualmente por los problemas que están sucediendo en el sector de la pesca, donde si la gente no tiene ingresos y no tiene trabajo y no cuenta además con las condiciones para poder

adquirir cosas a través del retail o en los servicios financieros e incluso en los supermercados”.

Romanina Morales, directora nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), afirmó que la labor del ente no sólo va en la línea de capacitaciones, si no en la reconversión de empleos a raíz de las necesidades actuales de las empresas.

“Los cajeros son perfectamente convertibles para atención de público, porque ya manejan el protocolo, buenos días, cómo está, va a pagar con tarjeta, quieren efectivo, tres cuotas, tienen el protocolo. Por lo tanto, su reconversión laboral es muy fácil lo que es atención de pú-

blico. Y atención de público en toda empresa, siempre va a haber un gestor, o bien lo que le llaman el anfitrión que te recibe, que es la primera cara visible, y eso, fíjense, los cajeros han tenido muy buena ubicación”, aseveró la directora nacional del Sence.

Desde la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional, su vocero, Iván Montes consideró que el cierre de tiendas del gran retail de Concepción, son puntos críticos para el empleo del Biobío.

“Esto también tiene que ver con lo abierto que es nuestra economía, la entrada de otros actores al retail en nuestro país, y evidentemente la falta de seguridad, el empleo informal y el colapso que tenemos en el Centro de Concepción que hace que la gente no transite con mayor frecuencia y estas tiendas finalmente tengan que cerrar”, aseveró Montes.

Nuevos focos de trabajo

Giorgio Boccardo, subsecretario del Trabajo, aseveró que “prontamente esperamos como Gobierno enviar un proyecto de ley que fortalezca los sistemas de subsidios laborales que justamente buscan enfrentar este tipo de situaciones. Así que tanto en la coyuntura como en más medianos plazos, estamos ocupados ya que el crecimiento y el empleo son preocupaciones centrales de nuestro gobierno”.

Desde un punto de vista más analítico, el Dr. Luis Méndez, académico de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bio-Bio (UBB) y director del Observatorio Laboral Biobío afirmó que

“el sector Comercio, para los meses de julio-agosto septiembre 2024, es uno de los sectores que más empleo genera en la región aportando con 15,7% del total (110.688 personas). Este sector ha venido experimentando un descenso que se manifiesta en una caída de -8,8% en los últimos 12 meses”.

El académico afirma que esta es una consecuencia negativa pero que se ha visto compensada con el crecimiento de empleo en otros sectores, tal como es la Industria manufacturera, sectores de la enseñanza, construcción y transporte, que han aumentado sus ocupaciones en los últimos meses.

Aun así, consideró el efecto del cierre de Huachipato en el empleo y adelantó que sus efectos se harán notar en los próximos seis meses. “Auguramos que la recolocación de sus extrabajadores en otras ocupaciones y sectores será menos traumática que lo ocurrido con el cierre de las minas de carbón. Las calificaciones y competencias de sus profesionales y técnicos les permitirán insertarse en otros sectores de la economía de la región o el país”, afirmó el experto.

“El problema más directo podría estar en las empresas contratistas o en los trabajadores de menor calificación. Si las ferias laborales tienen efectos inmediatos, es difícil saberlo, no obstante cualquier información sobre oferta o demanda de trabajo resulta útil tanto para las personas como para las empresas”, concluyó Méndez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

TIENE DOS GRANDES CATEGORÍAS

Gobierno: 73 de los 163 compromisos de la Agenda de Modernización del Estado se han completado

En una cita que reunió a diversos expertos en gestión pública y/o privada, y representantes de organizaciones clave, que conforman el Consejo Asesor para la Modernización del Estado, este miércoles la Secretaría de Modernización del Estado dio cuenta de los avances relacionados con la Agenda de Modernización que es liderada desde el Ministerio de Hacienda.

Durante la instancia, el coordinador del área, Rodrigo Lavanderos, junto a la directora de la secretaría, Isabel Millán, destacaron que —al 15 de septiembre— se han concretado 73 de las 163 acciones planificadas a marzo de 2026, lo que representa un avance general del 44,8%.

En el ámbito de las iniciativas transversales se han concretado 50 de 114 acciones contempladas a marzo de 2026, lo que representa un 44% de avance; mientras que para las intersectoriales el avance está en 23 de 49 iniciativas, representando un avance del 47%.

Entre las categorías que han tenido mayor progreso destacan las áreas de transformación digital (19 acciones), seguridad ciudadana y modernización de las policías (10 acciones), mejor gasto público (10 acciones), implementación del sistema de garantías y protección integral de la niñez (10 acciones) y transparencia e integridad pública (8 acciones).

Sobre los próximos pasos, el coordinador de Modernización del Estado, Rodrigo Lavanderos, explicó que “estas iniciativas están sujetas a un seguimiento periódico que permitirá registrar y evaluar una ejecución eficiente respecto a aquellas acciones que están priorizadas a través de la Agenda de Modernización del Estado”.

Por su parte, la directora de la Secretaría de Modernización del Estado, Isabel Millán, agregó que “el seguimiento de estas iniciativas es sumamente importante, ya que generan un impacto directo en la ciudadanía y como consecuencia permitirán avanzar en la recuperación de la confianza en las instituciones públicas”.

En la concreción de estas acciones están comprometidos diversos ministerios, donde destaca el trabajo de aquellos más involucrados en esta agenda, tales como, Hacien-



FOTO: HACIENDA

Destacan los avances en las áreas de transformación digital, seguridad ciudadana y modernización de las policías, y mejor gasto público.

da, a cargo de temas de transformación digital, servicios ciudadanos y experiencia usuaria, entre otros; Interior, que lidera las acciones en materias de seguridad ciudadana y descentralización; Secretaría General de la Presidencia, con iniciativas en materia de transparencia e integridad pública; Educación, a través de la implementación de los Servicios Locales de Educación Pública; y Desarrollo Social y Familia, vinculado a la implementación de los sistemas Nacional de Cuidados y de Garantías y protección integral de los derechos de la niñez.

Sobre la agenda

Esta agenda está compuesta por dos grandes categorías: Transversales y Intersectoriales.

Sobre las primeras están Personas en el Estado, Servicios ciudadanos y experiencia usuaria, Descentralización, etc.

En el caso de Intersectoriales se encuentran Implementación de los Servicios Locales de Educación Pública, Sistema Nacional de Cuidados, Gestión integral migratoria, entre otras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

La Nueva Travesía
Viernes, desde las 20.00 horas.

Novedades, entrevistas y datos útiles para llegar a un destino cargado de interesantes experiencias de viaje. Conduce la periodista Alejandra Vera González.

De Película
Sábado, desde las 19.00 horas.

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, este sábado dedicamos el programa a “Robot salvaje”, cinta animada del año 2024 con música de Kris Bowers.

Temporada Sinfónica
Domingo, desde las 11.00 horas.

Te invitamos a revivir el Concierto Sinfónico N°11 de la Temporada 2024 Corcudec, bajo la batuta de la destacada directora venezolana Glass Marcano.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Cultura & Espectáculos

Con esta canción, el artista abre una nueva etapa musical dentro de su senda, explorando nuevos sonidos.

A la fecha, Girodeluz ha registrado los discos "Gratitud" (2014) y "Spinoza" (2016), además de distintos sencillos.

Este 2024 el músico está celebrando una década de camino artístico, y lo hace estrenando nueva música.

El músico Jaime Espinoza estrena "Te quiero encontrar", canción sobre reencontrarse uno mismo y sobre los procesos de sanación. Single inspirado en la belleza natural y el simbolismo del Parque Cousiño.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Inspirado en una etapa de profunda transformación personal, el músico local Jaime Espinoza libera hoy, con su proyecto Girodeluz, el sencillo "Te quiero encontrar", disponible a través de las principales plataformas digitales de música.

"El tema es un reflejo de los procesos de maduración, crisis y sanación que todos experimentamos en distintos momentos de nuestras vidas", acotó el artista residente de la comuna de Chiguayante.

A lo que profundizó que "es hablar de encontrarse a uno mismo, de esperanza y fe cuando uno está perdido, sobre todo en un tiempo caótico en que necesitamos reconectarnos con nuestra esencia y encontrar la calma interior. En tiempos de ruido, hay que cultivar la paz".

La producción musical de esta nue-

DISPONIBLE A PARTIR DE HOY EN EL STREAMING MUSICAL

Fusión melódica entre el pop y la electrónica se materializan en nuevo sencillo de Girodeluz



FOTO: TANIA ORTIZ AZABACHE

EL MÚSICO, QUE RESIDE EN Chiguayante, con la liberación de este single inaugura una nueva etapa en su camino sonoro.

va canción, que transita entre el pop, folk y electrónica, fue realizada por Daniel Kadé y la masterización estuvo en manos de Ricardo Luna (Tunacola). Una mezcla de texturas que incluye elementos orgánicos como guitarra española, metalófono y flauta

traversa con electrónica, samplers y sonidos etéreos, siempre con una esencia pop para llegar a un público diverso y más amplio.

"Hay mucha música hecha para gente muy joven, pero la verdad es que todo el mundo escucha y necesi-

ta disfrutar de buenas canciones bien producidas", añadió Girodeluz.

Destacar que dentro del desarrollo del tema, está la participación del poeta mapuche Elicura Chihuailaf, quien aporta su poema "Piedra Azul", lo que le añade una dimen-

sión aún más profunda a la propuesta sonora.

Señalar también que la canción viene de la mano de un videoclip, material audiovisual y también fotográfico, que fueron realizados en el Parque Cousiño de Lota, como homenaje a este icónico e histórico lugar de nuestra Región.

"Quisimos poner en valor este parque por su belleza y el simbolismo que encierra. De cómo construimos paraísos nunca llegamos a habitar y nos olvidamos de estar presentes por estar siempre en la búsqueda", enfatizó Espinoza. A lo que añadió que "todos los lugares del parque son muy especiales, incluso algunos son espectaculares".

Con "Te quiero encontrar", Girodeluz busca consolidar su carrera musical y llegar a un público cada vez más masivo. Este nuevo single es una muestra de la evolución artística de esa senda, y también de su compromiso con la creación de música de manera profesional y de calidad. Una propuesta melódica que este 2024 cumple 10 años.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Iniciativa teatral acerca el arte escénico a estudiantes de 15 escuelas del Biobío

Con el objetivo de estrechar la relación entre entornos formativos y artísticos, desde esta semana al 14 de noviembre, estudiantes de distintos niveles y de diversas comunas de la Región, podrán presenciar dos montajes de la destacada compañía Teatro de Ocasión: "Solo solito" y "Lucila, luces de Gabriela".

Funciones que se dan en el contexto del Programa Acciona, y cuyo fin es ampliar el acceso de estudiantes de establecimientos públicos a experiencias culturales. Así escolares de las comunas de Laja, Tirúa, Curanilahue, Concepción, Talcahuano, Tomé y Chiguayante podrán disfrutar del teatro y participar en actividades de media-

Más allá de las funciones

Fuera de las funciones en sí, los estudiantes visitarán instituciones culturales como el TBB, Pinacoteca UdeC y el Museo de Historia Natural.

ción que profundicen su conexión con el arte escénico.

"Con estas iniciativas seguimos promoviendo el acceso equitativo de nuestros niños y jóvenes a experiencias artísticas significativas, acercando el teatro y el patrimonio cultural a

estudiantes de distintos territorios de la Región. Estas presentaciones no sólo buscan llevar el arte escénico a los establecimientos, sino también profundizar en el vínculo de los estudiantes con el arte, fomentando la creatividad y el desarrollo integral", afirmó Paloma Zúñiga, seremi de las Culturas del Biobío.

Tras el inicio de las funciones en Sala 100 de Artistas del Acero, las presentaciones continuarán hoy con "Lucila, luces de Gabriela" en el Centro Cultural Municipal de Curanilahue, y luego el 12 y 14 de noviembre con "Solo solito", en la Casa de la Cultura de Laja y la Escuela Ponotro Henchi Amulei de Tirúa, respectivamente.



FOTO: ARTISTAS DEL ACERO

DURANTE LA SEMANA, Sala 100 de Artistas del Acero fue el escenario de las primeras funciones en el contexto del programa Acciona.

Deportes



FOTO: MINDEP BÍO BÍO

Atletas regionales estarán en el Sudamericano

Tres exponentes del atletismo regional, integrantes del polo Promesas Chile de Los Ángeles, Chiguayante y Concepción, fueron nominadas para disputar el XXVII Campeonato Sudamericano U18, que se disputará del 6 al

8 de diciembre en San Luis, Argentina.

Se trata de Florencia Lara del Club Atlético Los Ángeles (1.500 y 3.000 metros), Fernanda Pavez del club Atlético Olimpo de Chiguayante (800) y Javiera Sierra del club Atlético Coronel (1.500).



FOTO: SIMÓN PEÑA

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Es de Tirúa, tiene 19 años y unas ganas de levantar al mundo en sus brazos de hierro. Se llama Simón Peña, y es el presente y futuro del powerlifting chileno. Lo acaba de demostrar en el escenario más desafiante que se pueda tener, el campeonato mundial de la especialidad, donde demostró que tiene un ADN ganador a toda prueba.

En Grecia se desarrolló el certamen internacional, que tuvo al deportista de Biobío como un gran protagonista, tras conquistar el título de la división de -110 kilos Sub Junior, con récord chileno e iberoamericano, que además le entregó la corona del ránking general.

El mayor logro de su cortísima carrera deportiva, que lo proyecta con una fuerza inusitada en el ámbito continental ¿Su techo? El que se proponga.

De "gordito" a bárbaro

Como tantas otras veces, su llegada a la alta competencia ocurrió casi por casualidad. Partió hace dos años, según dice para bajar de peso. "Yo era el típico 'gordito' y en el afán de bajar de peso, me inscribí en un gimnasio",

SIMÓN PEÑA, NUEVA FIGURA DEL POWERLIFTING NACIONAL

En tierra de Hércules el "Bárbaro" de Tirúa fue el más fuerte

Con apenas 19 años, el deportista regional se tituló campeón mundial de la especialidad en Grecia, con récord chileno e Iberoamericano. A no olvidar su nombre.

cuenta. Ahí, levantando barras y fierros, se dio cuenta que era más fuerte que el común y, en un par de meses, se puso a la par de compañeros que llevaban ya años entrenando. "Creo que lo llevo en las venas, además que como soy de campo, estoy acostumbrado al trabajo físico, a transportar

leña, a cargar fardos", dice el pesista del Club Gorillas Strength y del Gimnasio Outdoor de Cañete.

El powerlifting (levantar el mayor peso posible mediante tres movimientos básicos: peso muerto, sentadilla y press de banca), se le presentó a través del entrenador, Rodrigo Ro-

zas. "Cuando vi entrenar a Rodrigo, quedé enamorado del deporte ¡Qué manera de hacer fuerza! Eso es algo que me gustó siempre, levantar peso, ser rudo, eso de ser bárbaro. Así es que me cambié al tiro a su gimnasio, ahí él me ayudaba, me daba consejos, creyó en este gordito", recuerda.

Algo vio Rozas en ese "gordito", que le propuso probar en una competencia que se haría a fines de ese 2022. "Fue una intensa preparación, hice un cambio de *switch*, me enfoqué y entrené fuerte para que él me viera. En mi primera toma de marca, levanté 170 kilos en sentadillas, que para mí era un peso bastante alto; no sabía lo que vendría para el futuro". Su debut competitivo no pudo ser mejor: campeón de su categoría y tercero del podio general.

Revancha mundial

El año pasado, Simón Peña participó en el Iberoamericano, y como no le fue bien, trabajó más duro todavía para llegar como león al mundial de este año en Grecia. Ahí todos conocerían al "Bárbaro" de Tirúa.

"Confiaba en mi preparación, porque nunca me había enfocado tanto, aunque siempre estaba ese temor, ya que el año pasado me fue mal en peso muerto y eso me dejó afuera del torneo. Esta vez, mi primer intento de peso muerto lo hice muy fuerte, y me lo dieron nulo, así es que aparecieron todos los fantasmas, fue terrible. Pero Rodrigo me habló, me tranquilizó, y ya después se dio todo, hasta que en el último intento nos metimos en el podio general, que era mi gran objetivo", rememora sobre su actuación en tierras helenas.

El resultado fue rotundo, con doble oro gracias a sus 235 kilos en Sentadilla, 155 kilos en Banca (récord nacional e iberoamericano), y otros 252.5 kilos en Peso Muerto, para el título de su categoría y el puntaje más alto en Sub Junior (15 a 19 años).

"No sabía que había ganado la general, con cerrar la competencia estaba más que feliz. Llamé a mi mamá y nos pusimos a llorar porque lo había logrado, y el fantasma ya no estaba más. Es un cúmulo de emociones que aun estoy procesando", dice sobre su logro. "Agradecido de mi entrenador, a quien le debo todo y es como un hermano mayor para mí. De la municipalidad de Tirúa, que pagó mi pasaje, sin esa ayuda no hubiese conseguido este resultado histórico. Y de toda la gente, marcas y negocios de mi tierra que me apoyan", complementa.

¿Lo que viene? Este año lo cierra con el Zonal Sur que se realizará en diciembre, en Tirúa, donde podrá lucirse ante su gente. Y para el próximo año, apunta al Iberoamericano de Colombia y al Mundial de Argentina. "Es todo cerca, ojalá tenga los recursos para ir porque al menos yo, estaré listo para ser otra vez campeón", sentencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

41

goles

marcó en Concepción, 108 en la UdeC y 29 en solo 62 juegos con la "U". Fueron 214 tantos en su carrera.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Lo presentaron como "referente", "símbolo", "ejemplo" y "leyenda del fútbol chileno". Palabras que seguramente Gabriel Vargas ni pensaba escuchar algún día, cuando llegó siendo un muchachito a la casa lila. Don Nino estaba ahí por entonces, conocía a los hermanos del "Gabo" y le dijo que sería el más bueno de todos. "El viejito no se equivocó, siempre creyó en mí", sonríe el goleador. A los 40 años y después de 670 partidos y 214 tantos, el "Arcángel" dijo adiós.

El atacante que defendió 7 camisetitas en su carrera comentó que "no fue fácil tomar esta decisión aunque la había pensado hace ya un tiempo. Son 25 años haciendo lo que más me gusta. Quería terminar como campeón y cuando llegué ese día al camarín mi sensación era diferente a otras veces. Siempre soy el primero en levantar al grupo, pero ahora me sentía vacío. Sentía que ya no pertenecía a este lugar y era el punto final a 25 años de sueños".

Repasando sus inicios, señaló que "debuté en el club del cual soy hincha. Toda mi familia es del Conce, en mi casa no se hablaba de los grandes de Santiago, era todo el Conce. Mi familia me aguantó siempre, mis momentos de tristeza, de rabia, de felicidad. Agradezco a ellos, a los hinchas, a los utileros, a a los compañeros y técnicos que tuve en todos estos años".

También indicó que "mi decisión no cambiaba si salíamos campeones. Esto no fue de un día para otro, postergué esta decisión dos o tres años, porque me sentía apto y quería terminar de otra forma, pero a veces la historia no da lo que uno pide. Como sea, lo entregué todo".

La "U" y River Plate

Es el goleador histórico de la UdeC, con 108 tantos, y en la "U" fue dos veces campeón de Chile y de la Sudamericana. Vargas expresó que "siempre defendí todas las camisetitas con mucho orgullo. A veces jugaba más, otras veces no me tocaba, pero el hincha siempre valoró lo que daba. De la U, por ejemplo, tengo los mejores recuerdos. Esos años armaron equipos para salir campeones y la hinchada me muestra siempre su respeto porque entraba



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EMBLEMA MORADO COLGÓ LOS BOTINES

"Arcángel" dijo adiós al lado de "Don Nino"... Como en ese lejano primer día

Gabriel Vargas mostró su emoción, habló del partido de despedida, sus días de azul, el cabezazo a River y aseguró que "no se bajará de este barco lila".

e intentaba responder. Lo leo en las redes sociales. Tenían tremendos delanteros y a veces yo era el tercero, pero igual hice goles".

Tampoco puede omitir su cariño por la UdeC y precisó que "ahí fueron mis mejores años en lo deportivo, ganamos dos Copa Chile, un ascenso y en lo personal hice muchos de mis mejores amigos, que en el fútbol no son tantos. Algunos de ellos son el Pescadito Díaz, Pedro Muñoz, Osvaldo González... Todos ellos tienen que estar en mi partido de despedida".

Ese juego sería en enero y la idea es juntar a las leyendas del club contra el equipo del 2025. "Harta gente me dijo que hiciera el partido y me convencieron. Sería lindo que llegaran muchos hinchas".

Pudo ir a China y bromea al pensar qué hubiera pasado si se daba: "hoy sería el dueño de Deportes Concepción". Y tampoco olvida su paso de un semestre por Patronato, de donde rescata que "fue bonito, porque llegué ya con 33 años y era un sueño jugar en el extranjero. Pude ir antes a México, pero se dio lo de Patronato y pude hacerle un gol a River Plate (triunfo 2-1). Son cosas que me quedan".

Llegó al club en 1998 y el "León" era distinto, el fútbol lo era. Vargas repasa que "antiguamente uno jugaba porque quería al club. No te pagaban a fin de mes, pero lo hacías por amor a los colores. Siento que el equipo de este año quería al Conce y por eso llegamos a la final. Todos me preguntan qué haré ahora y seguiré ligado a este proyecto porque no puedo bajarme de este barco. Como dice la gente: el Conce es un sentimiento inexplicable".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Todavía duele lo que pasó en Rancagua, pero teníamos dos opciones. Nos quedábamos tirados en la cama diciendo que nos dolía o nos poníamos a trabajar. Eso estamos haciendo. Ese dolor tiene que ser un punto de motivación”, señaló Aiderson Abreu. El director deportivo de Deportes Concepción tocó varios temas mientras le daba su adiós a Gabriel Vargas, histórico del club morado.

Sobre la continuidad de Suárez en el banco, expresó que “conversamos con Manuel, pero primeramente para sacar un balance de lo que fue esta temporada. Todos estamos afectados por perder esta final, tal vez hay que descansar un poco de eso, pero Manuel está encantado de la ciudad y del club”.

Al ser consultado por quién no sigue el 2025, Abreu disparó rápidamente: “Gabriel Vargas”. Después de una sonrisa, añadió que “estamos en conversaciones con varios, pero apuntamos a sostener una base. Lo complicado es que cuando un plantel hace tan buena campaña se hace difícil retener jugadores, sobre todo porque aquí muchos terminaron contrato”.

Escobar, Núñez, Saavedra y Muñoz son los primeros confirmados y empezarán a entrenar de manera anticipada. El directivo lila apuntó que “el proceso de scouting es algo que hacemos durante todo el año, pero partiremos por casa. Según los que se queden o los que decidan marcharse, veremos dónde debemos reforzarnos. Eso va más allá del técnico. Tenemos una idea de

LILAS PREPARAN TEMPORADA 2025

Abreu habló de Suárez y la deuda de \$370 millones

Director deportivo del “León” analizó el presente del club y el armado de plantel que ya comenzó... Más allá del técnico.

¿Hay plazos para cerrar con el DT?

“No hemos fijado una fecha, pero la conformación del plantel avanza, vamos antes de cerrar con un técnico”.

juego y la línea de entrenador que queremos. Armaremos el plantel en esa línea y con el técnico ya afinaremos solo detalles”.

Acerca de la demanda de la Anfp y los 370 millones de pesos que se deben, Abreu aclaró que “la denuncia es hacia el Club Social por deudas anteriores, es aparte de lo que maneja esta Sociedad Anónima. El Club Social tendrá que mediar, es un tema jurídico que no nos repercute. Mientras exista transparencia por ese lado no puede haber molestia de nuestra parte”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Club Alemán tuvo una fecha de victorias en la Copa Wenuitun de fútbol

Destacada actuación tuvo la rama de fútbol del Club Deportivo Alemán de Concepción, tras lucirse en una nueva fecha de la Copa Wenuitun, con sus categorías Sub 8, Sub 10, Sub 12 y Sub 14, con las que enfrentaron a sus pares del club 89 Sport.

En el caso de la Sub 8, cayó 7-4, manteniéndose en el quinto lugar con cuatro puntos. En tanto, la Sub 10 logró un peleado empate 5-5, subiendo al cuarto lugar con cuatro unidades.

Las mejores noticias llegaron en la Sub 12 y Sub 14, que consiguieron sendas goleadas de 10 -2 y 12 a 0, respectivamente, resultados que mantienen a ambos equi-

CDA va firme en Copa Integración

En la Copa Integración, el CDA pelea en la parte alta a falta de cuatro fechas para finalizar la etapa regular.

pos con opciones de clasificar a la siguiente fase, ubicándose cuartos de sus tablas.

La siguiente fecha de la Copa Wenuitun se disputará este sábado, a partir de las 11:00 horas, ocasión donde las series del Club Deportivo Alemán enfrentarán al club APM.

FOTO: CDA



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE

1º Juzgado de Letras de Coyhaique rematará, vía Zoom ID 7953535169, el 25 de noviembre de 2024, a 9:00 hrs., inmueble de propiedad del deudor Tulio Alejandro Pérez Santibáñez, que corresponde a a) UNIDAD 29, que corresponde al DEPARTAMENTO 82 B, de la Torre A; b) UNIDAD 182, que corresponde al ESTACIONAMIENTO 40 de la Torre B; y c) UNIDAD 85, que corresponde a la BODEGA 24, todos del EDIFICIO EL VENADO DE FRAGA, ubicado en CALLE QUINEL SUR NÚMERO 2680, de la comuna de San Pedro De La Paz, constituido en el LOTE 10 de la MANZANA AP, cuyos deslindes son los siguientes: NORORIENTE, en 22,60 metros en línea curva con lote 8 y lote 9, en 8 metros en línea curva con calle Quinel Sur, y en 12 metros en línea curva con área verde; NORPONIENTE, en 12,78 metros, en 13,19 metros, en 41,31 metros, en 18,37 metros, en 4,79 metros y en 25,48 metros en línea quebrada con área verde de protección y lote 9; y SUR-PONIENTE, en 52,8 metros, con otro propietario; y SURORIENTE, en 48,33 metros, en 39,32 metros y en 25,58 metros en línea curva con camino El Venado y área verde.- La propiedad se encuentra inscrita a fojas 2787, número 1531 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz del año 2020. El mínimo posturas es \$374.210.745.- Postores deberán consignar caución no inferior al 10% del mínimo subasta mediante alguna de las siguientes formas: i) depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial o en las oficinas del Banco Estado; ii) excepcionalmente mediante vale vista a nombre del Tribunal únicamente del Banco Estado, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes de la semana en que se lleve a cabo el remate, en la secretaría del tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j1_coyhaique@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Los postores deberán contar con clave única activa al momento de realización del remate. Demás antecedentes Rol C-1149-2021.

Entretención & Servicios

Santoral: Godofredo / Ninfa

EL TIEMPO

HOY  **8/17**

SÁBADO  11/16 DOMINGO  9/15 LUNES  9/16

LOS ÁNGELES  8/23

RANCAGUA  11/28

TALCA  10/28

SANTIAGO  11/31

CHILLÁN  9/25

ANGOL  8/22

TEMUCO  5/18

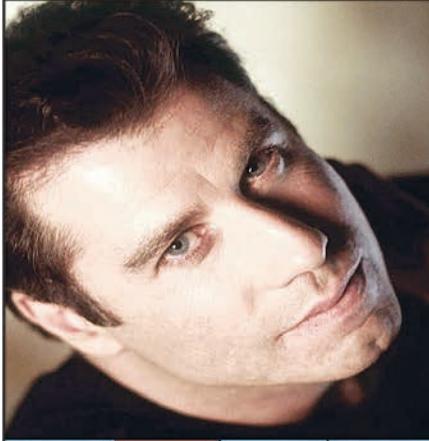
P. MONTT  9/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	IMPROPIO			↓	SIMBOLO BRAHMA	PROV. DE ARAGON	AZOE	RESBALARON	OLIVILLO DIOS SOL			↓	↓
	▲							—					
	AVESTRUZ						COLA SEIS						
	TEATRO JAPONES			↓	MADRE DE SET BAUL				49				
	VERGEL EN EL DESIERTO								"ETE" DIOS DEL VIENTO				
NOTA	▲	ARABA	IRIDIO		SIMBOLO EFE	ARCA-A FRIJOL PEQUEÑO		POMA CHARLEA					
▶													INCOGNITA
COLEOPTERO							DES-CANSO IDEA FIJA						
TERBIO			ANTES DE ESE 101		CARABELA ESPIRAL			REY DE BATANEA X POR X					NI MAS NI MENOS
CETACEOS						NACIONAL ... DELON			ENROQUE CORTO				
INCURSION					NUMERO AT. 85			MADUREZ					
YTERBIO			PALITO ATA		ARTIC. TRES VECES								
SEGUNDA VUELTA ELECTORAL													
PRIMERA DE CINCO			YODO V POR X		EX TENISTA TRAS CU								
▶							LA NADA MISMA						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Salcobrand	Ahumada
• Barros Arana 709	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

				8	5			3
	5	7	9	2	4	1		6
8	1		3	6		4		9
1		5	6	4	8	9		2
7		6	5	9		3		8
			7	3		6		
	4		2	5	9	8	3	
5		3	4			2		1
				1	3	5		

MEDIO

5					1	4		
		3	4	9	7	8		
		2						1
2		9			5	1		4
	8		2				3	
		6	1	3				
7	5			1			4	
9			5			2		
3						7		5

EXPERTO

				1	4	3		
3		2		5		6		
				2		9	4	
	3		9			7		1
		5					9	
	8		5					
1							3	6
6						8		
				8	2			